



H.T.D.D

Honorable Tribunal de Disciplina
Deportiva



BOLETÍN OFICIAL Nº 11/2026

Martes 26 de mayo de 2026, Laguna Paiva

VISTO: Los informes arbitrales de los partidos disputados los día 23 y 24 de mayo de 2026, correspondiente a la fecha Nº 9, categoría primera, reserva y senior, y semifinales del Femenino e Inferiores, el Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol de Laguna Paiva,

RESUELVE: Sanciones a jugadores de efectivo cumplimiento Art 32, 33 y 40 del RTP. -

SANCIONES

JUGADORES EXPULSADOS:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CLUB	DIVISION	PARTIDOS	ARTICULO
Román Patricio	50555644	Asoc. Civil Defensores	Primera	1	206
Diaz Arian	40363651	Polideportivo Videla	Primera	1	204
Palacios Francisco	36001128	San Martín	Primera	1	207
Solís Carlos	38896833	Club Sportivo Videla	Primera	1	201
Dilda Lautaro	39049584	Club Sportivo Videla	Primera	1	204
Buratti Bautista	48256062	Huracán	Reserva	1	207
Ramírez Emiliano	47075135	Huracán	Reserva	1	207
Valdez Isaías	45414995	Asoc. Civil Defensores	Reserva	1	207
Gonzales Joaquín	53272122	Estrellas de Talleres	Sexta	1	207
Catinot Ian	52362484	Estrellas de Talleres	Sexta	1	207
Delfino Joaquín	52871374	Central Oeste	Sexta	1	207



Sobrin Jano	50860777	Central Oeste	Sexta	1	207
Bonino Amadeo	55404859	Polideportivo Videla	Octava	3	185
Vega Héctor	30265669	Halcones FC		3	185

AMONESTADOS:

APELLIDO Y NOMBRE	CLUB	DIVISION
Ocampo Eduardo	Asoc. Civil Club Asto	Primera
Puig Gerónimo	Central Oeste	Primera
Ruiz Luis	Central Oeste	Primera
Benítez Esteban	Huracán	Primera
Maldonado Isaías	Huracán	Primera
Pedroni Hugo	Huracán	Primera
Segovia Jonatán	Huracán	Primera
Tacuondo Miguel	Huracán	Primera
Salteño Cristian	Asoc. Civil Defensores	Primera
Salteño Gastón	Asoc. Civil Defensores	Primera
Álvarez Alex	Polideportivo Videla	Primera
Angeloni Juan Ignacio	Polideportivo Videla	Primera
Jara Lucas	Polideportivo Videla	Primera
Mirón Mauricio	Polideportivo Videla	Primera
Caligaris Lucas	San Martín	Primera
Martini Matías	San Martin	Primera
Sandoval Ojeda Juan	San Martin	Primera
Tittoni Maximiliano	San Martin	Primera
Mena Juan	Miramar	Primera
Chiariotti Mariano	Polideportivo Llambi	Primera
Lovatto Milton	Polideportivo Llambi	Primera
Orrego Misael	Polideportivo Llambi	Primera
Dufuor Rodrigo	Estrellas de Talleres	Primera
Henny Rodrigo	Estrellas de Talleres	Primera
Iñiguez Nery	Estrellas de Talleres	Primera
Zumoffen Eliel	Estrellas de Talleres	Primera
Gerez Germán	Estrellas de Talleres	Primera
Valiente Agustín	Asoc. Civil Asto	Reserva
Eberle Sergio	Asoc. Civil Asto	Reserva
Gonzales Emanuel	Asoc. Civil Asto	Reserva
Rivero Exequiel	Asoc. Civil Asto	Reserva
Braca Tomas	Central Oeste	Reserva
Rodriguez Lucas	Central Oeste	Reserva
Escalante Tomas	Central Oeste	Reserva
Vargas Kevin	Central Oeste	Reserva
Belarde Pablo	Huracán	Reserva
Valdez Adrian	Huracán	Reserva
Ramírez Claudio	Huracán	Reserva
Jordán Adrian	Asoc. Civil Defensores	Reserva
Tedini Eduardo	Asoc. Civil Defensores	Reserva



Coria Tomas	Asoc. Civil Defensores	Reserva
Ferro Juan	Miramar	Reserva
Sandoval Alejandro	Miramar	Reserva
Allende Thomas	Miramar	Reserva
Fillipa Sebastián	Polideportivo Videla	Reserva
Jara Lucas	Polideportivo Videla	Reserva
Gauna Bruno	Polideportivo Videla	Reserva
Gilard Joaquín	San Martin	Reserva
Ortega Alejo	Estrellas de Talleres	Reserva
Ibáñez Agustín	Estrellas de Talleres	Reserva
Gallo Daniel	Estrellas de Talleres	Reserva
Rolon Alejo	Club Sportivo Videla	Reserva
Baroni Uriel	Club Sportivo Videla	Reserva
Falcón Nicolás	Club Sportivo Videla	Reserva
Cristaldo Octavio	Club Sportivo Videla	Reserva
Avalo Tomas	Club Sportivo Videla	Reserva
Patricelli Lautaro	Club Sportivo Videla	Reserva
Acosta Walter	Asoc. Civil Asto	Senior
Rodriguez Aldo	Asoc. Civil Asto	Senior
Burgos Rodolfo	Central Oeste	Senior
Maldonado Javier	Central Oeste	Senior
Silva Leonel	Central Oeste	Senior
Jacob Esteban	Huracán	Senior
Velázquez Sebastián	Huracán	Senior
Acuña Nicolás	Asoc. Civil Defensores	Senior
Silva Carlos	Asoc. Civil Defensores	Senior
Martínez Javier	Miramar	Senior
Alliot Cristian	Miramar	Senior
Quintana Iván	Miramar	Senior
Minak Alejandro	Miramar	Senior
Poletti Daniel	San Martin	Senior
Estrada Carlos	San Martin	Senior
Vega Jorge	San Martin	Senior
Medina Leonardo	San Martin	Senior
Guzmán René	San Martin	Senior
Obregón Marcelo	San Martin	Senior
Arber Juan José	Polideportivo Llambi	Senior
Ojeda Pablo	Polideportivo Llambi	Senior
Medina Luis	Polideportivo Llambi	Senior
Garcia Juan	Polideportivo Llambi	Senior
Gutiérrez Martín	Polideportivo Videla	Senior
Pozzi Pablo	Polideportivo Videla	Senior
Zuiani Oscar	Polideportivo Videla	Senior
Tregnaghi Rodrigo	Polideportivo Videla	Senior
Córdoba José	Estrellas de Talleres	Senior
Lazo Miguel	Estrellas de Talleres	Senior
Lemoine Martín	Estrellas de Talleres	Senior
Ferreyra Juan	Club Sportivo Videla	Senior
Sandoval Víctor	Club Sportivo Videla	Senior



Escobar Facundo	Asoc. Civil Defensores	Quinta
Cabral Franco	Halcones FC	Quinta
Sandoval Ian	Polideportivo Videla	Quinta
Ayala Julián	Estrellas de Talleres	Quinta
Klenrey Uriel	Estrellas de Talleres	Quinta
Luna Fausto	Estrellas de Talleres	Quinta
Benítez Juan	Halcones FC	Séptima
Vazquez Nehemías	Asoc. Civil Defensores1	Séptima
Arce Pedro	Central Oeste	Séptima
Carrión Érica	Polideportivo Videla	Primera Femenino
Cardozo Antolina	San Martin	Primera Femenino
Giordano Yoana	San Martin	Primera Femenino

EXPTE 89/26: CENTRAL OESTE VS. ESTRELLAS DE TALLERES DE PAIVA//2012-2013//24/05/2026:

VISTO: El informe arbitral del Sr. Miranda, Walter se procedió a la expulsión de los siguientes jugadores: Joaquín González, DNI 53272122 y Ian Ángel Catinot, DNI 52362484 ambos del club ESTRELLAS DE TALLERES por agredir verbalmente a jugador rival; Sobrin Jano, DNI 5086077 y Delfino Joaquín, DNI 52871374 de CENTRAL OESTE también fueron expulsados por agredir verbalmente a jugadores rivales e incitar a la violencia.

Se deja constancia que en el encuentro la tribuna del club local (CENTRAL OESTE) insultaban e incitaban a la violencia contra los jugadores de ESTRELLA DE TALLERES.

Por ello,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:

1. Sancionar con una (1) fecha de suspensión 207, inc j, RTP a los jugadores Joaquín González, DNI 53272122; Ian Ángel Catinot, DNI 52362484 ambos del club ESTRELLAS DE TALLERES; Sobrin Jano, DNI 5086077 y Delfino Joaquín, DNI 52871374 de CENTRAL OESTE.
2. Advertir al club CENTRAL OESTE que tome las medidas necesarias para evitar reiteración de actos violentos por parte del público simpatizante, de lo contrario se tomaran las medidas necesarias de acuerdo al Reglamento Interno 2026, de la Liga Paivense.
3. Comuníquese, publíquese.-

EXPTE 90/26: ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO VS. HALCONES FC//2014-2015//21/05/2026:

VISTO: El informe arbitral del Sr. Vissio, Marcos se procedió a la expulsión del Sr. Héctor Vega, DNI 30265669 del club HALCONES FC por protestar al fallo con insultos contra el árbitro.



Por ello,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:

1. Sancionar con tres (3) fecha de suspensión 185, RTP Sr. Héctor Vega, DNI 30265669 del club HALCONES FC.
2. Comuniquésé, publíquese.-

EXPTE 91/26: POLIDEPORTIVO VIDEA VS. ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO//2016-2017//24/05/2026:

VISTO: El informe arbitral del Sr. Gómez, Lautaro se procedió a la expulsión del jugador Bonnino, Amadeo, DNI 55404699 del club POLIDEPORTIVO VIDEA por insultar al árbitro.

Por ello,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:

1. Sancionar con tres (3) fecha de suspensión 185, RTP al jugador Bonnino, Amadeo, DNI 55404699 del club POLIDEPORTIVO VIDEA.
2. Comuniquésé, publíquese.-

EXPTE 92/2026: HURACAN DE RECREO VS ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO// PRIMERA//23/05/2026:

VISTO: El informe arbitral del Sr. Fernández, Elías se procedió a la expulsión del jugador Román, Patricio, DNI 50555644 de ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO por incitar a la violencia durante el juego.

Durante el evento deportivo el club local vendió bebida alcohólica la cual está prohibida. En el mismo encuentro tuvieron lugar disturbios por parte de la tribuna visitante que provocaron que el partido sea suspendido, interviniendo los efectivos policiales para retirar del establecimiento a las personas responsables de dicha situación y poder reanudar el juego.

Por ello,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:



1. Sancionar con una (1) fecha de suspensión 206, RTP al jugador Román, Patricio, DNI 50555644 de ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO.
2. Sancionar con multa v.e 8 (valor ocho entradas), por el expendio de bebida alcohólica dentro del establecimiento deportivo, conforme al Código de Faltas de la provincia de Santa Fe, Ley nº 10703, art. 132 (ex 121bis) y RTP.
3. Comuníquese, publíquese.-

EXPTE 93/26: POLIDEPORTIVO VIDELA VS SAN MARTIN DE MONTE VERA//PRIMERA//23/05/2026:

VISTO: El informe arbitral del Sr. Miranda, Walter se procedió a la expulsión del jugador Palacios, Francisco, DNI 36001120 de SAN MARTIN DE MONTE VERA por doble amonestación, y el jugador Díaz Adrian Yair, DNI 40363651 de POLIDEPORTIVO VIDELA fue expulsado por juego brusco.

Por ello,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:

1. Sancionar con una (1) fecha de suspensión 207, RTP al jugador Palacios, Francisco, DNI 36001120 de SAN MARTIN DE MONTE VERA.
2. Sancionar con una (1) fecha de suspensión 204, RTP al jugador Díaz Adrian Yair, DNI 40363651 de POLIDEPORTIVO VIDELA.
3. Comuníquese, publíquese.-

EXPTE 94/26: ESTRELLAS DE TALLERES DE PAIVA VS CLUB SPORTIVO Y RECREATIVO VIDELA//PRIMERA//23/05/2026:

VISTO: El informe arbitral del Sr. Leones, Alexander se procedió a la expulsión de los jugadores Dilda Lautaro Gastón, DNI 39049584 por evitar una oportunidad manifiesta de gol y a Solis Carlos Gabriel, DNI 38896833 por juego brusco y violento ambos de CLUB SPORTIVO Y RECREATIVO VIDELA.

Por ello,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:

1. Sancionar con una (1) fecha de suspensión 204, RTP al jugador Dilda Lautaro Gastón, DNI 39049584 de CLUB SPORTIVO Y RECREATIVO VIDELA.



2. Sancionar con una (1) fecha de suspensión 201, inc 8, RTP al jugador Solis Carlos Gabriel, DNI 38896833.

3. Comuníquese, publíquese.-

**EXPTE 95/2026: HURACAN DE RECREO VS ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO//
RESERVA//23/05/2026:**

VISTO: El informe arbitral del Sr. Luna, Pablo se procedió a la expulsión de los siguientes jugadores por doble amonestación Ramírez, Emiliano, DNI 47075136, Buratti, Bautista, DNI 48256062 de HURACAN DE RECREO y Valdez, Isaías, DNI 45414995 de ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO.

Por ello,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:

1. Sancionar con una (1) fecha de suspensión 207, RTP a los jugadores Ramírez, Emiliano, DNI 47075136, Buratti, Bautista, DNI 48256062 de HURACAN DE RECREO y Valdez, Isaías, DNI 45414995 de ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO.

3. Comuníquese, publíquese.-

EXPTE 96/26:

VISTO: El Reglamento 2026 - Anexo 5 de la Liga de Fútbol Paivense, y en virtud de su cumplimiento se procede a sancionar a los clubes que no presenten las respectivas fotos de los equipos y resultados al grupo de prensa.

Por ello,

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:

1. Sancionar con multa de 2 v.e. (dos entradas) a los clubes que se detallan por no difundir foto de los equipos y resultados en el grupo de prensa creado por la LRPF. 3-Q Reglamento 2026:

Categoría 6ta de ASOC. CIVIL CLUB DEP. DEFENS. DE RECREO

Categoría 5ta de ESTRELLAS DE TALLERES.

2. Comuníquese, publíquese.-



EXPTE 97/26:

VISTO: El "EXPTE 87/26: CLUB SPORTIVO Y RECREATIVO VIDELA VS ASOCIACION CIVIL CLUB DEP. ASTO//SENIOR//16/05/202" y el reclamo conjunto presentado por los delegados de los clubes en cuestión que niega lo relatado por el árbitro en el informe.

El Honorable Tribunal de Disciplina de la Liga Regional Paivense de Fútbol RESUELVE:

1. Solicitar a los clubes que adjuntes pruebas al reclamo presentado.
2. Solicitar al árbitro que de ser necesario realice una ampliación de informe.
2. Comuniquesé, publíquese.-

Miembros presentes: Raúl Delgado, Florencia Cerutti, Laura Camila D'Agosto, Horacio Ayala.